PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

SASI-004-2026

SUMINISTRO DE MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS DE IMPULSIÓN, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA E INSUMOS DE FERRETERÍA, PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COTA.

AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

La Entidad NO limita el Proceso de Contratación a las Mipymes por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y las contenidas en el numeral 2.5 del pliego de condiciones **SASI-004-2026**, o la norma que lo modifiquen complemente o sustituya. En consecuencia, podrán participar todos interesados.

Lo anterior teniendo en cuenta que el numeral relacionado previamente del pliego de condiciones se estableció taxativamente *(…)El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme(…)*

Es por lo expuesto y en cumplimiento de la normatividad antes citada que se expide el presente aviso, con el fin de informar que en el proceso de Selección Abreviada No. **SASI-004-2026**, el cual tiene por objeto **SUMINISTRO DE MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS DE IMPULSIÓN HERRAMIENTAS, MAQUINARIA E INSUMOS DE FERRETERÍA, PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COTA.** NO se encuentra limitado a Mipymes y por lo tanto solo se encuentra sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.

Dado a los tres (3) días del mes de junio del 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Cota (Cundinamarca), el tres (3) día del mes de junio de 2026.

AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Ordenador del Gasto
DECRETO NO 056 DEL 22 DE MAYO DE 2025

	Proyectó	***Revisó***	***Aprobó***
Nombre	*Nicolas Pinzón Bonilla*	*Roberto Bernal Morales*	*Luis Gabriel Campuzano*
Cargo	*Contratista Secretaria General y de Gobierno*	*Contratista SIOP*	*Asesor del Despacho*
Firma			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			